Boletín Oficial

PROVINCIA DE SAN JUAN · REPÚBLICA ARGENTINA

SAN JUAN · LUNES 8 DE JUNIO DE 2026

AÑO XCVIII — EDICIÓN N° 4

EXTRACTO POR SECCIÓN

Normativa

CONTENIDO DE ESTA SECCIÓN

TRIBUNAL DE MINAS. **Notificaciones 3233.** Notificaciones N° 3233/2026 2

CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL. **Convocatorias 1863.** Convocatorias N° 1863/2026 2

JUZGADO CIVIL Nº 2. **Edictos Judiciales 2962.** Edictos Judiciales N° 2962/2026 3

JUZGADO DE FAMILIA Nº 1. **Remates 3432.** Remates N° 3432/2026 4

CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL. **Edictos de Minas 1262.** Edictos de Minas N° 1262/2026 4

JUZGADO EN LO COMERCIAL Nº 1. **Prescripción Adquisitiva 1902.** Prescripción Adquisitiva N° 1902/2026 5

JUZGADO CIVIL Nº 2. **Posesión Veinteañal 2352.** Posesión Veinteañal N° 2352/2026 5

TRIBUNAL DE MINAS. **Usucapión 1572.** Usucapión N° 1572/2026 6

REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO. **Razón Social / Registro Público de Comercio 4112.** Razón Social N° 4112/2026 6

TRIBUNAL DE MINAS. **Sucesorios 2692.** Sucesorios N° 2692/2026 6

JUZGADO EN LO COMERCIAL Nº 2. **Notificaciones 3234.** Notificaciones N° 3234/2026 2

JUZGADO EN LO COMERCIAL Nº 2. **Convocatorias 1864.** Convocatorias N° 1864/2026 3

Normativa

NOTIFICACIONES

2 publicaciones

NOTIFICACIONES
N° 3233
Fecha
08·06·2026

Notificaciones N° 3233/2026

Tribunal de Minas

SÍNTESIS

Tribunal de Minas publica notificaciones. Expediente N° 29405.

TEXTO COMPLETO

Autos: "Pérez c/ González s/ constitución de poder" — Expte. N° 56839

Tribunal de Minas cita y emplaza a González para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Dr. Pérez

NOTIFICACIONES
N° 3234
Fecha
08·06·2026

Notificaciones N° 3234/2026

Juzgado en lo Comercial N° 2

SÍNTESIS

Juzgado en lo Comercial N° 2 publica notificaciones. Expediente N° 66143.

TEXTO COMPLETO

Autos: "González c/ Pérez s/ citación de demandado" — Expte. N° 55408

Juzgado en lo Comercial N° 2 cita y emplaza a Pérez para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Dr. González

CONVOCATORIAS

2 publicaciones

CONVOCATORIAS
N° 1863
Fecha
08·06·2026

Convocatorias N° 1863/2026

Cámara de Apelaciones en lo Civil

SÍNTESIS

Cámara de Apelaciones en lo Civil publica convocatorias. Expediente N° 37489.

TEXTO COMPLETO

Autos: "Martínez c/ González s/ pérdida de documentos" — Expte. N° 31086

Cámara de Apelaciones en lo Civil cita y emplaza a González para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Dr. Martínez

CONVOCATORIAS
N° 1864
Fecha
08·06·2026

Convocatorias N° 1864/2026

Juzgado en lo Comercial N° 2

SÍNTESIS

Juzgado en lo Comercial N° 2 publica convocatorias. Expediente N° 71224.

TEXTO COMPLETO

Autos: "Gómez c/ López s/ embargo preventivo" — Expte. N° 47311

Juzgado en lo Comercial N° 2 cita y emplaza a López para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Lic. Gómez

EDICTOS JUDICIALES

1 publicacion

EDICTOS JUDICIALES
N° 2962
Fecha
08·06·2026

Edictos Judiciales N° 2962/2026

Juzgado Civil N° 2

SÍNTESIS

Juzgado Civil N° 2 publica edictos judiciales. Expediente N° 29041.

TEXTO COMPLETO

Autos: "García c/ García s/ cambio de razón social" — Expte. N° 53121

Juzgado Civil N° 2 cita y emplaza a García para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Dr. García

REMATES

1 publicacion

REMATES
N° 3432
Fecha
08-06-2026

Remates N° 3432/2026

Juzgado de Familia N° 1

SÍNTESIS

Juzgado de Familia N° 1 publica remates. Expediente N° 22066.

TEXTO COMPLETO

Autos: "Gómez c/ García s/ remate de bien inmueble" — Expte. N° 98717

Juzgado de Familia N° 1 cita y emplaza a García para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Lic. Gómez

EDICTOS DE MINAS

1 publicacion

EDICTOS DE MINAS
N° 1262
Fecha
08-06-2026

Edictos de Minas N° 1262/2026

Cámara de Apelaciones en lo Civil

SÍNTESIS

Cámara de Apelaciones en lo Civil publica edictos de minas. Expediente N° 11936.

TEXTO COMPLETO

Autos: "Rodríguez c/ Gómez s/ embargo preventivo" — Expte. N° 52944

Cámara de Apelaciones en lo Civil cita y emplaza a Gómez para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Ing. Rodríguez

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

1 publicacion

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA
N° 1902
Fecha
08-06-2026

Prescripción Adquisitiva N° 1902/2026

Juzgado en lo Comercial N° 1

SÍNTESIS

Juzgado en lo Comercial Nº 1 publica prescripción adquisitiva. Expediente N° 76182.

TEXTO COMPLETO

Autos: "Sánchez c/ Sánchez s/ pérdida de documentos" — Expte. N° 27614

Juzgado en lo Comercial Nº 1 cita y emplaza a Sánchez para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Ing. Sánchez

POSESIÓN VEINTEAÑAL

1 publicacion

POSESIÓN VEINTEAÑAL
N° 2352
Fecha
08-06-2026

Posesión Veinteañal N° 2352/2026

Juzgado Civil Nº 2

SÍNTESIS

Juzgado Civil Nº 2 publica posesión veinteañal. Expediente N° 70830.

TEXTO COMPLETO

Autos: "Gómez c/ Martínez s/ embargo preventivo" — Expte. N° 78676

Juzgado Civil Nº 2 cita y emplaza a Martínez para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Lic. Gómez

USUCAPIÓN

1 publicacion

USUCAPIÓN
N° 1572
Fecha
08-06-2026

Usucapión N° 1572/2026

Tribunal de Minas

SÍNTESIS

Tribunal de Minas publica usucapión. Expediente N° 81248.

TEXTO COMPLETO

Autos: "Pérez c/ Martínez s/ remate de bien inmueble" — Expte. N° 31437

Tribunal de Minas cita y emplaza a Martínez para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Generado el 24/11/2026 · 21:38 UTC
VALIDAR EN https://boletinoficial.imagenysistemas.com.ar/validar/849418b0dbf9ae470816d69480a4f6899d8719f7cbc481731030d7636eeca356

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Dr. Pérez

RAZÓN SOCIAL / REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

1 publicacion

RAZÓN SOCIAL / REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO
N° 4112
Fecha
08·06·2026

Razón Social N° 4112/2026

Registro Público de Comercio

SÍNTESIS

Registro Público de Comercio publica razón social. Expediente N° 74156.

TEXTO COMPLETO

Se hace saber que **Distribuidora Este S.A.** con CUIT 382-6150764-9 ha solicitado la inscripción en el Registro Público de Comercio, en el orden de constituida e inscrita en la correspondiente repartición fiscal.

Los interesados podrán formular las observaciones que estimaren convenientes, dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir de esta publicación.

Registro Público de Comercio

SUCESORIOS

1 publicacion

SUCESORIOS
N° 2692
Fecha
08·06·2026

Sucesorios N° 2692/2026

Tribunal de Minas

SÍNTESIS

Tribunal de Minas publica sucesorios. Expediente N° 74286.

TEXTO COMPLETO

Se hace saber que **Import Export Provincial S.A.** con CUIT 391-9555726-5 ha solicitado la inscripción en el Registro Público de Comercio, en el orden de constituida e inscrita en la correspondiente repartición fiscal.

Los interesados podrán formular las observaciones que estimaren convenientes, dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir de esta publicación.

Tribunal de Minas